

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
 VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y
 DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN
 AUTOMÁTICA
 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

EXPEDIENTE:	SUMINISTRO DE CARBÓN ACTIVO Y BIDONES PARA LOS EMPLAZAMIENTOS AFECTADOS POR HCH EN EL T.M. DE SABIÑÁNIGO (HUESCA). LOTE 1: SUMINISTRO DE CARBÓN ACTIVO PARA LAS DEPURADORAS DE BAILÍN, BARRANCO Y SARDAS
N/REF.:	SARGA-2026-00065

El día 29 de mayo de 2026, a partir de las 11:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con la misma fecha, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Pedro de Miguel Sánchez, Responsable del Departamento de Infraestructuras de SARGA.
 - **Secretaria:** D^a. Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.
- Vocales:**
- **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos-Contratación y Soporte General de SARGA.
 - **Personal con funciones de control económico-presupuestario:** D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia, Director Económico-Financiero-TIC de SARGA.
 - **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D^a. Laura Monge Rubio, Jefa de Área de Residuos y Suelos Contaminados de SARGA.

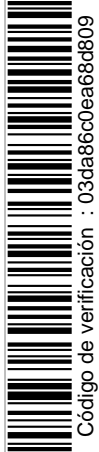
Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre C "Oferta Económica y Documentación sujeta a valoración automática" llevada a cabo el día 25 de mayo de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores admitidos dentro del Sobre C en el "Lote 1: Suministro de carbón activo para las depuradoras de Bailín, Barranco y Sardas".

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Informe Técnico de Verificación de las Fichas Técnicas** emitido con fecha 28 de mayo de 2026 por el Área de Residuos y Suelos Contaminados y el **Informe de Valoración del Sobre C** emitido con fecha 29 de mayo de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre C por cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. De conformidad con el Informe Técnico emitido por el Área de Residuos y Suelos Contaminados de fecha 28 de mayo de 2026 y con el Informe de Valoración del sobre C emitido por los Servicios Jurídicos y Contratación de Sarga de fecha 29 de mayo de 2026, y tras verificarse el cumplimiento de las fichas técnicas aportadas por los licitadores, los miembros de la Mesa de Contratación designada para este procedimiento, acuerdan elevar al Órgano de Contratación la propuesta de admisión de los siguientes licitadores:



Código de verificación : 03da86c0ea68d809

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
 VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y
 DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN
 AUTOMÁTICA**
PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Nº	EMPRESA	NIF	VALORACIÓN TÉCNICA
1	CHIEMIVALL, S.L.	B60892247	De conformidad con el informe técnico, de fecha 28 de mayo de 2026, emitido por el Área de Residuos y Suelos Contaminados de SARGA, todos los parámetros indicados en las fichas técnicas presentadas CUMPLEN con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas que rige el presente procedimiento.
2	VITAQUA DEPURACIÓN DE AGUAS, S.L.U.	B82573312	De conformidad con el informe técnico, de fecha 28 de mayo de 2026, emitido por el Área de Residuos y Suelos Contaminados de SARGA, todos los parámetros indicados en las fichas técnicas presentadas CUMPLEN con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas que rige el presente procedimiento.

SEGUNDO. Que el resultado de la valoración de los criterios objetivos sujetos a evaluación posterior de cada de una de las proposiciones admitidas en el presente procedimiento es el que se refleja en el informe y anexo que consta en el expediente, emitido por los Servicios Jurídicos y Contratación de fecha 29 de mayo de 2026, identificándose los importes comprobados por SARGA durante la valoración y que han sido tomados en consideración para la valoración de las ofertas y el otorgamiento de los puntos correspondientes conforme a la fórmula de valoración del criterio precio establecida en el Anexo XI "Criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento:

Importe máximo licitación (IVA no incluido)		85.500,00 €				
	EMPRESAS	NIF	% DESCUENTO LINEAL OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA GLOBAL	% DESCUENTO LINEAL COMPROBADO	PUNTOS
1	CHIEMIVALL, S.L.	B60892247	21,00	67.545,00	21,00	100,00
2	VITAQUA DEPURACIÓN DE AGUAS, S.L.U.	B82573312	20,42	68.040,90	20,42	97,24

TERCERO. Que, de acuerdo con lo previsto en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el parámetro para determinar si una oferta es anormalmente baja en caso de que concorra un licitador, es el siguiente:

PARÁMETRO DE APLICACIÓN PARA DETERMINAR EL CARÁCTER ANORMALMENTE BAJO DE LA OFERTA	
<i>b) Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.</i>	
Oferta licitador 1:	67.545,00 €
Oferta licitador 2:	68.040,90 €
Temeridad: Oferta licitador 1 < +20% a Oferta licitador 2	0,7288

Los importes ofertados por los licitadores que ha presentado oferta no presentan valores anormales o desproporcionados, de conformidad con los parámetros establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
 VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y
 DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN
 AUTOMÁTICA**
PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

CUARTO. Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de clasificación de ofertas, por orden decreciente:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS SOBRE C	TOTAL PUNTOS
1	CHIEMIVALL, S.L.	B60892247	100	100
2	VITAQUA DEPURACIÓN DE AGUAS, S.L.U.	B82573312	97,24	97,24

Se hace constar que ninguno de los miembros de la Mesa de Contratación ha comunicado al órgano de contratación, tras la convocatoria de la presente sesión, ninguna circunstancia que pueda constituir un potencial conflicto de interés en relación con este procedimiento, lo que se ratifica expresamente por todos ellos en este mismo acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

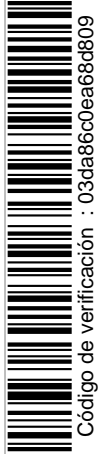
Fdo.: D. Pedro de Miguel Sánchez
 Presidente

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D^a. Laura Monge Rubio
 Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : 03da86c0ea68d809

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=03da86c0ea68d809>

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación
Fecha: 29-05-2026 11:19:31

Firmado por: LAURA MONGE
Cargo: Jefa de Área de Residuos y Suelos Contaminados
Fecha: 29-05-2026 12:42:41

Firmado por: MIGUEL CARLOS ORDÓNEZ
Cargo: DIRECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO-TIC
Fecha: 29-05-2026 12:49:52

Firmado por: GERARDO MARCUELLO
Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos
Fecha: 29-05-2026 12:52:48

Firmado por: PEDRO DE MIGUEL
Cargo: Responsable del Departamento de Infraestructuras
Fecha: 29-05-2026 13:00:27